Bello 3 de junio de 2025

Señor
I.E. Divina Eucaristía
Atención: Rector Hernán Serna

EXTINTORES EL DIAMANTE ANTIOQUIA S.A.S se encuentra avalada como distribuidor de Productos Certificados y Norma tizados, estamos constituidos legalmente ante la Cámara de Comercio De Medellín, bajo Matricula Mercantil No 119135-3 y registrada ante la Dian con NIT No 800.027.856-7

Nuestros distribuidores están autorizados para ensamblar todo tipo de cilindros con sus diferentes capacidades y productos, ya que están sometidos a la gestión de calidad y aprobados.

Nuestra Empresa cuenta con 36 años de experiencia en el mercado, pioneros en Bello ofreciendo los servicios de Carga y Venta de extintores para todo tipo de fuego.

Estamos avalados por el Consejo Colombiano de Seguridad con Certificado de Afiliación expedido en Bogotá en Mayo 2 de 1985.

A CONTINUACION LE DETALLO LAS RECARGAS HECHAS A SUS EXTINTORES:

Descripción del producto FE 1255

Se le presto el servicio total :9 extintores.

Se recargaron 7 Extintores multipropósito ABC de 10 libras cada uno con químico multipropósito ABC Que es un polvo amarillento que reúne propiedades destinadas para la recarga, no es toxico,

Se dice **ABC** porque es utilizado para todo tipo de incendio así: **A** qué sirve para todo lo que es Papel, madera, textiles**. B** líquidos, combustibles. **C** equipos eléctricos eso lo puede observar en el cinturón que tiene el extintor.

Al extintor se le coloca un anillo de verificación este año es de color azul (cada año cambia de color y son amarillo, azul, rojo, verde, gris y blanco) así: dicho anillo lleva verificación del año 2025 a 2026 y los meses del año, en el manómetro la aguja debe quedar en un espacio verde que indica que tiene presión, esto se debe verificar cuando se les entrega el extintor.

También se le hizo mantenimiento a (1) extintor solkaflan de 10 libras este es utilizado para los equipos eléctricos se verifica sus propiedades y se le hace el cambio de anillo el mismo proceso del multipropósito y (1) mantenimiento al CO2 de 10 libras

Cuando el extintor es utilizado se debe recargar de inmediato y si no se utiliza hay que recargarlo anualmente porque tiene vencimiento además el químico con el tiempo va rompiendo las paredes del extintor.

Atenta a sus comentarios.

Olga Lucia Torres Gaviria

Representante Legal

Calle 49 No.51-11 Tel: 4516776 Cel.3217049228 Bello – Antioquia
Olga Lucia Torres - Administradora



Calle 49 No.51-11 Tel: 4516776 Cel.3217049228 Bello – Antioquia
Olga Lucia Torres - Administradora